

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 20 de diciembre de 2021

Las normas más relevantes que han sido publicadas en la edición extraordinaria del 19 de noviembre y en la edición ordinaria del 18 al 20 de diciembre en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 18 de diciembre se publicó la Resolución N° 00120-2021/SBN, norma que aprueba la Directiva N° DIR-00005-2021/SBN, la cual regula las Disposiciones para el otorgamiento y extinción de afectaciones en uso de predios de propiedad estatal.
- El 19 de diciembre se publicó la Resolución N° 00121-2021/SBN, norma que aprueba la Directiva N° DIR-00006-2021/SBN, la cual regula las disposiciones para la compraventa por subasta pública de predios estatales.
- El 19 de diciembre se publicó la Resolución N° 00123-2021/SBN, norma que aprueba la Directiva N° DIR-00007-2021/SBN, la cual regula las disposiciones para la asunción de titularidad por abandono y puesta a disposición de predios estatales.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.